

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

16800 *Real Decreto 1438/2018, de 7 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Ricardo Mairal Usón.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con su artículo 20.2, y cumplidos los trámites previstos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, a propuesta del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2018,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Ricardo Mairal Usón.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades,
PEDRO DUQUE DUQUE